



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLV

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 16 de marzo de 1988

Número 51

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

C. LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ
Gobernador Constitucional del Estado de México
Toluca, México.

Los suscritos doscientos ocho campesinos y ejidatarios del poblado denominado Nopala, del Ejido de San Miguel Tepetates y Nopala, Municipio de Hueyoxtla, Estado de México, con fundamento en lo estipulado por el Artículo 272 de la Ley Federal de Reforma Agraria vigente, venimos ante Usted a solicitar primera ampliación de Ejido, nombrando como representante común en el presente escrito de solicitud de primera ampliación de Ejido al señor GREGORIO GARCIA LOPEZ, señalamos copredios afectables los siguientes: Propiedad de la Sucesión de Ponciano Salas; Propiedad de la Sucesión de Luz Santillán de Avila; Propiedad de la sucesión de Hilaria Santillán; propiedad de la Sucesión de José Zapata y

Propiedades de la Secretaría de la Reforma Agraria, lo anterior en virtud de que los suscritos carecemos de tierra para cultivo y cerril para el pastoreo de nuestros animales, debido al constante crecimiento demográfico que tiene el pueblo citado.

Por lo anteriormente expuesto y fundado; A USTED CIUDADANO GOBERNADOR, atentamente pedimos se sirva:

UNICO.—Tenernos por presentados con la presente solicitud de primera ampliación de ejido y proveer lo conducente.

"PROTESTAMOS LO NECESARIO"

Poblado de Nopala, Municipio de Hueyoxtla, Méx.,
Marzo 19 de 1986.

Representante Común, **Gregorio García López**.—Rúbrica, y firmas en hojas siguientes: A) calce rúbricas.

Tomo CXLV Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 16 de marzo de 1988 | No. 51

SUMARIO :

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SOLICITUD de ampliación de ejidos para la población de **SAN MIGUEL TEPETATES Y NOPALA**, municipio de Hueypoxtla, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 759, 912, 907, 914, 915, 916, 917, 918, 919, 922, 923, y 925.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 911, 913, 926, 920, 921, y 924.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 149/88, FRANCISCO MARTINEZ MENDEZ, promueve diligencias información ad perpetuam, respecto inmueble denominado "Capoltitla", ubicado en San Pablo Atlazalpan, México, que mide y linda; norte: 23.00 m con Julio Aldama; sur: 37.00 m con Cerro; oriente: 55.00 m con Cerro y poniente: 27.00 m con Cerro.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad.—Dado en Chalco, México, a los veinticinco días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. P. J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

759.—8, 11 y 15 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

J. CARMEN RIVERO CASTILLO, bajo el expediente número 481/87, promueve ante este juzgado diligencias de información ad perpetuam, para acreditar la posesión que dice tener desde hace mas de diez años, respecto de un predio ubicado en el pueblo de San Sebastián, Municipio de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 56.00, m con José Laguna; al sur: 54.00 m con Felipe Campos Villar; al oriente: 100.00 m con José Laguna Díaz; al poniente: 100.00 m con Epifanio Rivero. Con una superficie aproximada de 5.500 m².

Para su publicación de tres en tres días, por tres veces en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero, que se editan en la ciudad de Toluca, México, a los ocho días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. José González Valle.—Rúbrica.

912.—16, 22 y 25 marzo.

JUZGADO 5.º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA.

TRINIDAD VILLANUEVA HUERTA DE SANTOS, en el expediente número 317/88, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión, del lote de terreno número 24, de la manzana 58, de la Col. Estado de México de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 20.75 m con lote 25, al sur: 20.75 m con lote 23, al oriente: 10.00 m con lote 7, al poniente: 10.00 m con calle Veintidos, con una superficie total de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diez días de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

907.—16, 29 marzo y 11 abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

PABLO SANCHEZ AVILES, promueve juicio sucesorio intestamentario a bienes de AGUSTIN SANCHEZ AVILES, en el expediente número 17/986, siendo el de cujus originario y vecino del municipio y distrito judicial de Temascaltepec, México y falleció el día 29 de noviembre de 1979 y tuvo su último domicilio en la casa sin número de la calle de Abasolo en Temascaltepec, México, siendo el denunciante primo hermano del de cujus, por lo que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 957 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, se hace un aviso a los que crean con igual o mejor derechos de los cuarenta días.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, dados los presentes edictos a los once días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario del Ramo Civil, P.D. Ricardo Novia Mejía.—Rúbrica.

914.—16, 22 y 25 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTOS

EXPEDIENTE 38/88.

AGUSTIN GARCIA MUNIZ, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio urbano denominado "El Ronciellu", que se encuentra ubicado en el pueblo de San Lucas Xolox, Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, México, con superficie de 1,993.51 m² y los siguientes linderos; al norte: 30.28 m con sucesión de Valerio García Balderas; al sur: 26.45 m con calle de Lázaro; al oriente: en línea quebrada en cuatro partes de norte sur: la primera de 6.60 m la segunda de 8.00 m la tercera de 13.33 m y la cuarta de 43.90 m todas colindando con calle las Cruces y al poniente: 66.75 m con Jesús Gabriel Cosme de la Peza.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, Otumba, México, a quince de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, P.D. Estela Fuentes Jiménez.—Rúbrica.

915.—16, 22 y 25 marzo.

EXPEDIENTE 39/88.

JESUS GABRIEL COSME DE LA PEZA, promueve diligencias de información ad perpetuum, respecto del predio urbano denominado Las Palomas, que se encuentra ubicado en el pueblo de San Lucas Xolox, municipio de Tecamac, distrito de Otumba, México, con superficie de 785.46 m² y los siguientes linderos; al norte: 32.45 m con sucesión de Valerio García Balderas; al sur: 30.00 m con Jesús Gabriel Cosme de la Peza; al oriente: 26.25 m con Agustín García Muñiz y al poniente: 24.18 m con Lauro Engracia Gómez Crespo y Manuel Vela Carriles.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, Otumba, México, a quince de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, P.D. Estela Fuentes Jiménez.—Rúbrica.

915.—16, 22 y 25 marzo.

ANDRES AGUILAR FRANCO, promueve diligencias de información ad perpetuum, respecto del predio rústico denominado "Acomulco Segundo", que se encuentra ubicado en el pueblo de San Pablo Ixquiltán, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, México, con superficie de 58,308.00 m² y los siguientes linderos; al norte: 270.50 m con Cecilio Peña; al sur: en dos lados de izquierda a derecha, el primero de 45.50 m con Fidel Aguilar F y el segundo de 256.70 m con Leobardo Sánchez; al oriente: 159.50 m con Andrés Aguilar Franco y al poniente: en dos lados de norte a sur, el primero de 219.00 m con Amado Aguilar Franco y el segundo de 12.40 m con Fidel Aguilar F.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México.—Otumba, México, a cuatro de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, P.D. Estela Fuentes Jiménez.—Rúbrica.

915.—16, 22 y 25 marzo.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S

EXPEDIENTE NUM. 209/88.

TERCERA SECRETARIA.

RICARDO MARTINEZ CORTES, promueve información ad perpetuum, respecto del predio rústico denominado "El Llano Segundo", ubicado en términos del pueblo de San Sebastián, municipio de San Juan Teotihuacán, de este distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 47.88 m con camino; al sur: 49.58 m con Juan Luis Sierra y Ricardo Valencia; al oriente: 203.00 m con José Méndez y al poniente 203.33 m con Isafas Martínez Cortés. Con una superficie de 9,900.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a ocho de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—Tercer Secretario del Juzgado Segundo de lo Civil, Llc. Jorge F. Contreras Reza.—Rúbrica.

915.—16, 22 y 25 marzo.

EXPEDIENTE NUM.: 210/88.

BONIFACIO JOSE FERNANDEZ GOMEZ, BALTAZAR REYNALDO FERNANDEZ GOMEZ, DAVID FERNANDEZ GOMEZ y ROSA HERMELINDA FERNANDEZ GOMEZ, promueve en vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad perpetuum, respecto del predio urbano con casa habitación en él construida, ubicado en San Juan Teotihuacán, distrito judicial de Texcoco, México, que mide y linda; noroeste: en dos lados de izquierda a derecha, el primero de 6.80 m con Jesús Avila y el segundo de 112.70 m con callejón del 25 Regimiento; sur: en dos lados de izquierda a derecha, el primero de 47.80 m con calle Guerrero y Plaza Juárez y el segundo de 57.54 m con Fernando Torres y Teodoro Jiménez; oriente: en dos lados de norte a sur, el primero de 29.00 m con Eloy Morales y Silverio Hermosillo, y el segundo de 52.60 m con Fernando Torres y poniente: en dos lados de norte a sur, el

primero de 7.22 m con Jesús Avila y el segundo de 31.50 m con Raúl Martínez, con una superficie de 3,606.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca.—Texcoco, Estado de México, a 7 de marzo de 1988.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica.

915.—16, 22 y 25 marzo.

EXPEDIENTE NUM.: 208/88.

AUSENCIO MARTINEZ CORTES, promueve en vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad perpetuum respecto del predio rústico denominado "El Llano Primero", ubicado en términos del pueblo de San Sebastián, municipio de San Juan Teotihuacán, distrito judicial de Texcoco, México, que mide y linda; norte: 47.87 m con camino; sur: 49.57 m con Juan Luis Sierra; oriente: 203.66 m con Isafas Martínez Cortés; poniente: 204.00 m con Jesús Blancas; con una superficie de 9,930.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca.—Texcoco, Estado de México, a 7 de marzo de 1988.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica.

915.—16, 22 y 25 marzo.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

EXPEDIENTE 636/87.

DUM. JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA
JAVIER MICROSI ANAYA Y CESAR HAIN CARDENAS

FRANZANA OLIVOS AGUILAR, le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapción del lote de terreno número 5, manzana 81, colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 20.75 m con lote 1; al sur: 20.75 m con lote 6; al oriente: 10.00 m con calle 14; al poniente: 10.00 m con lote 20; y con superficie de 267.50 metros cuadrados. Haciéndole saber que deben presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surtan sus efectos la última publicación, apercibidos de que si transcurrido dicho término no comparecen por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo el juicio se seguirá en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y otro de circulación en esta ciudad Nezahualcóyotl, México, Nezahualcóyotl, México, a 4 de febrero de 1988.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario, P.D. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

916.—16, 29 marzo y 11 abril.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO: 1038/87.

SEGUNDA SECRETARIA

ROSENDO CABILLO ROMERO.

ROSA MARIA JIMENEZ VIUDA DE CABELLO, le demanda en la vía ordinaria civil sobre usucapción, la usucapción del lote de terreno número 3, de la manzana 89, de la Colonia Estado de México, que mide y linda; al norte: en 10.00 m con Quinta Avenida; al sur: en 10.00 m con lote 18, al oriente: en 20.00 m con lote 4; al poniente: en 20.00 m con lote 2, haciendo de su conocimiento que deberá presentarse por sí, o por apoderado, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación de éste apercibido que de no hacerlo se seguirá el presente juicio en rebeldía, y las posteriores notificaciones se le harán por lista y boletín judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en un periódico de circulación de esta ciudad y fijese en la puerta de este juzgado, una copia del mismo. Dados en ciudad Nezahualcóyotl, México, a quince de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

917.—16, 29 marzo y 11 abril.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

C. SAUL SIGFRIDO ORTIZ GONZALEZ.

ANGELA TRUJILLO TAPIA, en el expediente número 470/87, que se tramita en este juzgado, le demanda la disolución del vínculo matrimonial, que los une. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las de carácter personal se le harán por medio de rotulón y en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los nueve días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.
918.—16, 29 marzo y 11 abril.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

GERMAN RAMIREZ GONZALEZ.

FELIPE DE JESUS MATA AREVALO Y JOSE MARGARITO MATA, en el expediente número: 2462/87, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión, del lote de terreno número 32, de la manzana 341, de la Colonia Aurora Oriente (ahora Benito Juárez), de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 m con lote 31; al sur: 17.00 m con lote 33; al oriente: 9.00 m con calle Joaquinita; al poniente: 9.00 m con lote 11, con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las de carácter personal se le harán por medio de Boletín Judicial y lista que se fijara en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciocho días del mes de enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.
919.—16, 29 marzo y 11 abril.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA

En el expediente número 340/987, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por Lic. HECTOR MONTEAGUDO SALAS, Endo. en Proc. de BANCA CREMI, S.N.C., en contra de los señores GUMERCINDO CRISTOBAL GONZALEZ Y MA. ISABEL VARELA DE CRISTOBAL, el ciudadano juez de los autos señaló las diez horas del día treinta de marzo del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate de: Un terreno y construcción ubicado en esquina Norte-Poniente, frente a la plaza principal del poblado de San Cristóbal Huichochitlán, Méx. y cuyas medidas y colindancias son las siguientes: norte: 25.90 m con calle de por medio, misma que da a la plaza principal; sur: 22.70 m con Leobardo Macedo; oriente: 7.70 m

con Lorenzo Romero; poniente: 7.80 m con calle Guadalupe Victoria. Superficie de: 188.32 metros. Otro inmueble ubicado en San Cristóbal Huichochitlán, Méx., y cuyas medidas y colindancias son las siguientes: norte: 16.50 m con Bonifacio González; sur: 16.50 m con Marcela González; oriente: 70.00 m con Horacio Martínez y Félix Martínez; poniente: 70.00 m con Gregorio González. Superficie de: 1,155.00 m²., una máquina copiadora marca Xerox, modelo 0660, número de serie 269407428.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y la tabla de avisos de este juzgado, por una sola vez, sirviendo de base para el remate las dos terceras partes de la cantidad de diecinueve millones ciento noventa y ocho mil seiscientos sesenta pesos, deducido que fue el diez por ciento del precio primitivo fijado a los inmuebles y mueble embargado. Convoquense postores. Toluca, Méx., a 11 de marzo de 1988.—Doy fe. C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.
922.—16 marzo.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

FXPEDIENTE NUM.: 183/87.

PRIMERA SECRETARIA

GERMAN CHAVEZ AMEZCUA, promueve en representación de Coacalco Inmobiliaria, S.A. de C.V., juicio ejecutivo mercantil, en contra del señor VICTOR MANUEL NOVELO PEREZ, y para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, en dicho juicio, se señalaron las doce horas del día doce de abril del año en curso, siendo los bienes embargados, un sintonizador marca Panasonic con amplificador estereo AM y FM con grabadora para doble cassette, un televisor marca Quazar en blanco y negro, una grabadora marca Sanyo con dos bocinas integradas, una sala estilo colonial de madera de cuatro piezas, un comedor estilo colonial compuesto de mesa redonda de madera con cinco sillas, un trinchador estilo colonial de madera, un esquinero tipo colonial de madera, un juguetero de madera de siete entrepaños, un librero de madera de cuatro puertas, un reloj de pared marca Leons, siendo postura legal aquella que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$425,000.00 (cuatrocientos veinticinco mil pesos 00/100 M.N.).

Publíquese el presente edicto en la GACETA DEL GOBIERNO de la ciudad de Toluca, México, por tres veces dentro de tres días, convocando postores, dado en Ecatepec de Morelos, México, a los cuatro días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Gustavo A. Pecero Muñino.—Rúbrica.

923.—16, 17 y 18 marzo.

JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Se hace del conocimiento del público que en el juzgado primero de lo familiar del distrito judicial de Toluca, México, con el expediente número 679/987, relativo al juicio sucesorio intestamentario a bienes de NICOLAS AVALOS CONTRERAS denunciado por MARIA AVALOS CONTRERAS en su carácter de hermana del de cujus, el autor de la presente sucesión nació en Ixtlán de los Herbales, Michoacan, y quien falleció en el Hospital General de México, Distrito Federal, en fecha veintitres de septiembre de mil novecientos ochenta y uno, para que las personas que se crean con igual o mejor derecho comparezcan ante este juzgado a deducirlo en términos de ley, dentro de los cuarenta días, contados del siguiente al de la última publicación de este edicto, apercibiéndolos que de no apersonarse dentro del término concedido se presumirá que carecen de interés en la presente sucesión.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de mayor circulación de esta ciudad, dados en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, México, a los ocho días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., Lic. José Sánchez Carbajal.—Rúbrica.

925.—16 y 28 marzo.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O S

Exp. 50/88.—C. GABRIEL JIMENEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa; de predio ubicado en el municipio de Villa del Carbón, Méx., que mide: al Nte.: 79; 30; 25; 31; 130; 37; 63.00 con José Cruz E., al sur: 262 292.00 con Santos Jiménez; al Ote.: 97.00 con Bernardo Jiménez; al Pte.: 29; 92; 45.50; 57.50 con Marfa Jiménez G., Sup.: 6-52-92 Hs.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., Marzo 11 de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.
911.—16, 22 y 25 marzo.

Exp. 58/88.—C. CONCEPCION RUIZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa; de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide: al Nte.: 43.00 con Celio e Hilario Arana A., al sur: 43.50 con Reyna Gómez G., al Ote.: 48.00 con Enrique Arana G., al Pte.: 60.00 con Reyna Gómez G Sup. 2,335.50 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 11 de marzo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.
911.—16, 22 y 25 marzo.

Exp. 57/88.—C. JUANA SANCHEZ SANABRIA Y OTRA, promueven inmatriculación administrativa, de predio en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide: al Nte.: 8.00 con calle Cuauhtémoc; al sur: 7.00 con Ma. Guadalupe Rodríguez G., al Ote.: 19.50 con Tomás Enriquez; al Pte.: 19.50 con Antonia Sánchez. Sup. 146.00 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 11 de marzo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.
911.—16, 22 y 25 marzo.

Exp. 56/88.—C. CESAREO REYES SEGOVIA, promueve inmatriculación administrativa de predio ubicado en Mpio. de Jilotepec, Méx., mide: al Nte.: 19.50 con Celestino Reyes A., al sur: 20.85 con Juan Sánchez; al Ote.: 21.00 con Ismael Reyes S., al Pte.: 23.40 con calle Lázaro Cárdenas sur; Sup. 448.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., 11 de marzo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.
911.—16, 22 y 25 marzo.

Exp. 55/88.—C. JOSE CONCEPCION ROJAS ESCALERA, promueve inmatriculación administrativa de un predio en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide; al Nte.: 20.50 con Higinio Martínez; al sur: 20.50 con Raúl Ibarra; al Ote.: 12.00 con calle Prol. Tomás Enriquez; al Pte.: 12.00 con Félix Isaías Mendoza. Sup. 246.00 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., marzo 11 de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.
911.—16, 22 y 25 marzo.

Exp. 367/87.—C. MA. LUISA R. VDA. DE CARRASCO, Alb. de JOSE J. ISAURO CARRASCO Y ANGULO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide: al Nte.: 33.70; 12.20; 11; 22.20 con río; al sur: 20; 74.30; 20; con carretera; al Ote.: 15.00 con Petra Benítez Vda. de B., al Pte.: 14; 20; 14.20; 7.20; 5.00 con Valeriano Enriquez B. Sup. 3,235 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quien se crean con derecho, comparezca.—Jilotepec, Méx., marzo 11 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.
911.—16, 22 y 25 marzo.

Exp. 366/87.—C. EMILIO GUTIERREZ CARRASCO, promueve inmatriculación administrativa de predio ubicado en Villa del Carbón, Méx., que mide; al Nte.: 39.00 con Celia Domínguez; al sur: 38.00 con Andrés Rosales; al Ote.: 25.00 con Celia Domínguez; al Pte.: 28.00 con Francisco Mancilla. Sup. 1,073.00 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., 11 de marzo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.
911.—16, 22 y 25 marzo.

Exp. 54/88.—C. MA. LUISA RAMIREZ VDA. DE C. Alb. de JOSE J. ISAURO CARRASCO Y ANGULO, promueve inmatriculación administrativa de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide; al Nte.: 63.00 con Jorge Cuenca; al sur: 47.00 con Guadalupe Barrera R., al Ote.: 80.50 con Raymundo Mancilla; al Pte.: 75.00 con Cornelio Gutiérrez O. Sup. 4,276 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., 11 de marzo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.
911.—16, 22 y 25 marzo.

Exp. 53/88.—C. MA. LUISA RAMIREZ VDA. DE C. Alb. de JOSE ISAURO CARRASCO Y ANGULO, promueve inmatriculación administrativa, de predio ubicado en Villa del Carbón, Méx., que mide al Nte.: 79.80 con Justiniano Domínguez; Romaldo Santiago; al sur: 78.80 con Hnos. Barrera; al Ote.: 41.40 con Hnos. Barrera; al Pte.: 57.30 Concepción Gutiérrez. Sup. 4,035.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quien se crea con derecho, comparezca.—Jilotepec, Méx., marzo 11 de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.
911.—16, 22 y 25 marzo.

Exp. 53/88.—C. MA. LUISA RAMIREZ VDA. DE CARRASCO; Alb. de JOSE J. ISAURO CARRASCO Y ANGULO, promueve inmatriculación administrativa de predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide; al Nte.: 19.43; con Marfa Barrera; al sur: 38 con camino; al Ote.: 32.60; 59.80 con Guadalupe Barrera; al Pte.: 10; 30; 37.50 con Fructuos Barrios. Sup. 3,700.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezca.—Jilotepec, Méx., marzo 11 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.
911.—16, 22 y 25 marzo.

Exp. 51/88.—C. EMILIANO VEGA CADENA, promueve inmatriculación administrativa de predio ubicado en el Mpio. de Soyaniquilpan, Méx., que mide; al Nte.: 112.15; con Jesús y Ma. Luisa Vega C., al sur: 112.15 con Alfonso Martínez; al Ote.: 100.00 con Norberto Zarza; al Pte.: 100.00 con Reynaldo Vega C. Sup. 11,200.41 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 11 de marzo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.
911.—16, 22 y 25 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O S

Exp. 130/988, ROGELIO PEREZ REBOLLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cabecera municipal de Atlacomulco, distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 36.00 m con Sergio Pérez Rebollo; sur: 38.00 m con Fidel Monroy Monroy; oriente: 16.00 m con Luis Montiel González; poniente: 16.00 m con carretera a Querétaro.

Superficie: 644.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 11 de marzo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.
913.—16, 22 y 25 marzo.

Exp. 129/988, SERGIO PEREZ REBOLLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cabecera municipal de Atlacomulco, distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda norte: 25.00 m con Javier Mercado; sur: 25.00 m con Joaquín Pérez Sánchez; oriente: 10.00 m con Refugio Pérez Sánchez; poniente: 9.00 m con Javier Mercado.

Superficie: 250.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 11 de marzo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.
913.—16, 22 y 25 marzo.

Exp. 128/988, SERGIO PEREZ REBOLLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cabecera municipal de Atlacomulco, distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda norte: 20.50 m con Rodolfo Pérez Rebollo; sur: 36.00 m con Sergio Pérez Rebollo; oriente: 21.40 m con Luis Montiel González; poniente: 18.00 y 23.50 m con Luis Montiel González.

Superficie: 895.20 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 11 de marzo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.
913.—16, 22 y 25 marzo.

Exp. 90/988, OFELIA MORENO RIVERA Y OTRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Matamoros, El Oro de Hidalgo, México, mide y linda norte: 9.90 m con calle Matamoros; sur: 13.80 m con Jesús Moreno Rivera; oriente: 7.10 y 10.40 m con Ma. de la Luz Hernández Rivera; poniente: 4.40, 3.70, 6.40, 4.00, 4.40, 8.50 y 8.90 m con Jesús y Virginia Moreno

Superficie: 251.97 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 11 de marzo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

913.—16, 22 y 25 marzo.

Exp. 91/988, JESUS MORENO RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Matamoros No. 20, El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda norte: 11.10 y 13.80 m con Virginia y Ofelia Moreno Rivera; sur: 25.30 m con Natalia Rivera Carrillo; oriente: 6.90 m con Natalia Rivera Carrillo; poniente: 12.10 m con calle Zaragoza.

Superficie: 238.45 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 11 de marzo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

913.—16, 22 y 25 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O S

Exp. 210/88, CONSTANCIO LOPEZ JARA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en fraccionamiento de esta jurisdicción Barro de Cuaxutenco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: la fracción número 29 del vendedor; sur: la fracción número 34 del mismo vendedor; oriente: la fracción número 12 de la Sra. Angela Mendoza; poniente: la fracción número 31 de Sr. Jerónimo Tapia Solís. Superficie aproximada: 4457.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

926.—16, 22 y 25 marzo.

Exp. 773/88, LEONILLO SANDOVAL VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de Tlanepanfán, call: 16 de Septiembre, en Tecaxic, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 16.10 m con el Sr. Ascención Galván; sur: 18.40 m con callejón de comunicación; oriente: 19.00 m con calle 16 de Septiembre; poniente: 18.60 m con Aroán Sandoval. Superficie aproximada: 238.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

926.—16, 22 y 25 marzo.

Exp. 772/88, GUILLERMINA QUINTANA PADILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Acapulcaltengo, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 23.00 m con calle sin nombre; sur: 22.00 m con Trinidad Díaz; oriente: 10.00 m con Ejido de Santiago Miltepec; poniente: 10.00 m con Pedro Díaz Aguilar. Superficie aproximada: 226.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 25 de enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

926.—16, 22 y 25 marzo.

Exp. 506/88, ENRIQUE LARA LINARES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Gaspar Tlahuelilpan, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 9.62 m con la calle de Oaxaca; sur: 9.62 m con la calle de Durango; oriente: 80.75 m con el Sr. Eugenio Lara; poniente: 80.75 m con Luis Lara Lin. Superficie aproximada: 776.81 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 20 de enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

926.—16, 22 y 25 marzo.

Exp. 10913/87, CARLOS RAUL PLIEGO MAÑÓN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Loma de los Límites de Capulitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 117.00 m con Guadalupe Alcántara Cordero; sur: 109.00 m con Carlos Raúl Pliego Mañón; oriente: 47.00 m con José Vicente Pliego Mañón; poniente: 45.00 m con Guillermo Sánchez Fabela. Superficie aproximada: 4,991.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

926.—16, 22 y 25 marzo.

Exp. 10914/87, VICENTE PLIEGO MAÑÓN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Loma de Tlacotepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 135.00 m con Petra Zúñiga de Monroy; sur: 118.20 m con Irma Román de Pliego; oriente: 93.80 m con Petra Zúñiga de Monroy; poniente: 112.20 m con Carlota Ortiz de Olvera. Superficie aproximada: 12,934.38 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

926.—16, 22 y 25 marzo.

Exp. 9951/87, ELISEO SUAREZ REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Abelardo Rodríguez, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 80.90 m con Abelardo Suárez Reyes; sur: en dos líneas 45.70 m y 40.40 m con calle Abelardo Rodríguez y Rubén Rodríguez; oriente: en dos líneas 50.50 m con Rubén Martínez y 50.50 m con Abelardo Rodríguez Reyes; poniente: 101.00 m con José Luis Suárez Reyes. Superficie aproximada: 6,610.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

926.—16, 22 y 25 marzo.

Exp. 8524/87, MARIA LEONOR RODRIGUEZ DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Zamora No. 26, en San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 10.00 m colinda con la calle de Zamora; sur: 10.00 m colinda con Felipa Núñez; oriente: 23.00 m colinda con Felipe Espinoza; poniente: 23.00 m colinda con Juan José Nava. Superficie aproximada: 230.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

926.—16, 22 y 25 marzo.

Exp. 9950/87, JOSE LUIS SUAREZ REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Abelardo Rodríguez, en Villa Victoria, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 61.00 m con Vicente Gálvez; sur: 61.00 m con calle Abelardo Rodríguez; oriente: 142.00 m con Eliseo Suárez Reyes; poniente: 142.00 m con Sergio Suárez Reyes. Superficie aproximada: 8,662.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

926.—16, 22 y 25 marzo.

Exp. 9951/87, MARTHA MEJIA ALEGRIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Olmeccas No. 203, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 11.00 m con Margarita Flores; sur: 11.00 m con María de la Luz Alegría Mejía; oriente: 8.00 m con calle de Olmeccas; poniente: 8.00 m con Juana Martínez Reyes. Superficie aproximada: 88.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

926.—16, 22 y 25 marzo.

Exp. 9952/87, FRANCISCO COLIN MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Guaymas, en San Jerónimo Chicahualeo, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 13.00 m con María de la Luz Sánchez de la Cruz; sur: 13.00 m con Odilón Reyes Colín; oriente: 7.00 m con Fidel Medina; poniente: 7.00 m con calle Guaymas. Superficie aproximada: 91.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

926.—16, 22 y 25 marzo.

Exp. 9948/87, ARMANDO NONATO CAJERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Ezequiel Capistrán s/n Bo. San Mateo, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 1.60 m con calle Ezequiel Capistrán y 15.18 m con Saúl Nonato Cajero; sur: 17.80 m con Mónico Soteno Fernández; oriente: 21.35 m con Pedro Esquivel y 20.80 m con Saúl Nonato; poniente: 44.05 m con Juan Camacho y Mónico Soteno Fernández. Superficie aproximada: 721.13 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

926.—16, 22 y 25 marzo.

Exp. 9949/87, FRANCISCO GONZALEZ RODAS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Oyamel No. 12 Fraccionamiento Casa Blanca, municipio de México, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 18.00 m con lote número once; sur: 15.00 m con lote número trece; oriente: 7.00 m con calle de Oyamel; poniente: 7.00 m con lote número veintiseis. Superficie aproximada: 126.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

926.—16, 22 y 23 marzo.

Exp. 9553/87, SERGIO SUAREZ REYES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Villa Victoria, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 16.50 m con Vicente Gálvez; sur: 16.50 m con calle de Abelardo Rodríguez; oriente: 142.00 m con José Luis Suárez Reyes; poniente: 142.00 m con calle sin nombre. Superficie aproximada: 2,347.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

926.—16, 22 y 25 marzo.

Exp. 841/88, HILDA ALEJANDRINA PEREZ DE PLATA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Independencia s/n. Sta. Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 10.00 m con Raúl Pérez de Martínez; sur: 10.00 m con Leonardo Pérez Sánchez; oriente: 9.00 m con Ma. Luisa Sánchez Rivera; poniente: 9.00 m con entrada particular de servicio. Superficie aproximada: 90.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 10 de febrero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

926.—16, 22 y 25 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. I-A-2340/396/87, OCTAVIANO RESENDIZ PARAMO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en pueblo de Dos Ríos, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepanitla, denominado "La Mesa", mide y linda: norte: 12.00 m con carretera de terracería; sur: 12.00 m con Salvador González Ramírez; oriente: 25.00 m con José Espinoza; poniente: 25.00 m con María Sánchez Bringas. Superficie aproximada: 700.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 10 de febrero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

926.—16, 22 y 25 marzo.

Exp. I-A-2043 395/87, JAIME CATALINO REYES PEREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Yahuacilápan, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepanitla, Edo. de Méx., predio denominado "La Mesa", mide y linda: norte: en 5 secciones de 16.83, 17.08, 20.52, 10.26 y 18.32 metros con Héctor García; sur: en 3 líneas de 42.02, 39.07 y 40.80 metros con Gerardo Ambríz, Jesús Baeza y Ascención Juárez Limón; oriente: en 6.39 y 34.37 metros con Ernesto Flores Maldonado; poniente: en dos líneas de 40.26 y 28.00 metros con Ramalfo Salinas G. Superficie aproximada: 4,864.78 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 2 de febrero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

926.—16, 22 y 25 marzo.

Exp. I-A-1662/089/87, ALFONSO BERNAL ALCANTARA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Melchor, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepanitla, denominado "El Ocotal", mide y linda: norte: 163.00 m con camino vecinal; sur: 54.00 m con Juventino Gutiérrez; oriente: 189.00 m con finado Gabriel García; poniente: 76.00 metros con Tomás D. Pérez. Superficie aproximada: 4,376.25 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 10 de febrero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

926.—16, 22 y 25 marzo.

Exp. I-A-1661/088/87, ALFONSO BERNAL ALCANTARA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Martín, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepanitla, denominado "Vázquez y Encino", mide y linda: norte: 57.30 m con sucesión de Josafat Maciño Arroyo; sur: 50.80 m con camino Nacional; oriente: 175.00 m con barranca; poniente: 157.50 m con Serafín F. Arzaluz y Francisco Vizcarra. Superficie aproximada: 10,000.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 10 de febrero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

926.—16, 22 y 25 marzo.

Exp. I-A-1360/097/87, ALFONSO BERNAL ALCANTARA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de los Dos Ríos, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepanitla, denominado "Corral Viejo", mide y linda: norte: 30.30 m con propiedad de Buenaventura García, 63.00 m con un río; sur: 24.30 m con barranca chica; sureste: 148.65 m barranca chica y Victoriano Mira; poniente: 100.35 m camino que conduce al pueblo Santa Cruz Ayotusco; noroeste: 27.50 m señor Buenaventura García, noroeste: 19.25 m Buenaventura García; poniente: 19.25 m con Buenaventura García. Superficie aproximada: 6,684.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 10 de febrero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

926.—16, 22 y 25 marzo.

Exp. I-A-1659/086/87, ISAAC ZIMMERMAN SPINDEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Melchor, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlanepantla, denominado "Mecales de Xinguani", mide y linda: norte: 104.00 m con sucesión de Jesús García; sur: 98.50 m con José Ruiz; oriente: 120.00 m con Audomaro Reyes González; poniente: 96.20 m con José Luis de Anguinaga. Superficie aproximada: 10,950.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlanepantla, Méx., a 10. de febrero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

926. 16, 22 y 25 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O S

Exp. 319/87, MARGARITA CASASOLA LUNA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 80.00 m con Cornelio Pérez Gerardo; sur: 80.00 m con Plácido Casasola Luna; oriente: 25.00 m con Rosa Casasola Contreras; poniente: 25.00 m con calle pública. Superficie aproximada: 2,960.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 24 de julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

926.—16, 22 y 25 marzo.

Exp. 320/87, CORNELIO PEREZ GERARDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 81.00 m con Esperanza Sánchez de González; sur: 80.00 m con Margarita Casasola Luna; oriente: 20.00 m con Rosa Cosasola Contreras; poniente: 20.00 m con calle pública. Superficie aproximada: 1,610.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 24 de julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

926. 16, 22 y 25 marzo.

Exp. 321/87, PEDRO FLORES GALINDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 140.00 m con Juan Flores y Concepción Casasola; sur: 140.00 m con Manuel Cruz y Ricardo García; oriente: 79.00 m con Fernando Estrada; poniente: 79.00 m con José Roberto Flores. Superficie aproximada: 11,060.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 24 de julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

926. 16, 22 y 25 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. No. 54/99/88, SANTIAGO SALAZAR ROSALES, promueve inmatriculación administrativa, de un predio ubicado en la calle de Aldama Sur número 208, en Santa María Rayón, municipio de Rayón, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 15.40 m con Francisco Avila A.; sur: 18.40 m con Bernardino García y 15.20 m con Balbina Díaz Vda. de García; oriente: 2.10 m con calle Aldama Sur y 15.00 m con Balbina Díaz Vda. de García; poniente: 17.00 m con Angela Ortiz. Superficie de 333.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días, en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango de Arista, Méx., a 8 de marzo de 1988.—Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

926.—16, 22 y 25 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

No. 31/32/88, JAVIER RIVERA GALINDO, promueve inmatriculación administrativa, de un inmueble ubicado en Col. Santa Cecilia, municipio de Texcalyacac, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 11.25 m camino al cerro de la Gloria; sur: 9.40 m con Maximino Rivera; oriente: 40.20 m con Herculana García; poniente: 43.40 m con camino al Monte. Con superficie de 425.76 metros cuadrados, inmueble denominado "El Cocoro".

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días, en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango de Arista, Méx., a 17 de febrero de 1988.—Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

921.—16, 22 y 25 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

Exp. 1030/87, HUMBERTO PEDROZA NAVARRETE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecamatepec, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tlaxcala, mide y linda: norte: 10.30 m con Leopoldo Domínguez; sur: 37.00 m con carretera estatal Ixtapan Coatepec Harinas; oriente: 2 líneas 1a. de 12.00 m y la 2a. de 10.70 m con Niceforo Nájera Andrade; poniente: en línea diagonal de 24.70 m con Leopoldo Domínguez. Superficie aproximada: 398.50 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 29 de enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

926.—16, 22 y 25 marzo.

JARDINES DE ARAGON
ECATEPEC DE MORELOS, MEX.

El Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Gobierno del Estado de México, Licenciado Donaciano Tamez Fuentes con fundamento en la fracción IV del Artículo 134 de la Ley de Asentamientos Humanos vigente en el Estado de México, y:

C O N S I D E R A N D O

Que en el acta de garantía de audiencia contenida en la Gaceta del Gobierno número quince, de fecha 2 de agosto de 1980, se decretó la intervención del Fraccionamiento "JARDINES DE ARAGON", ubicado en el municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con el objeto de garantizar y cumplir las obligaciones a cargo del fraccionador, nombrándose como interventor al Licenciado Teófilo Neme David, como representante del Gobierno del Estado de México.

Con fecha 23 de julio de 1982, se revocó el nombramiento de interventor al Licenciado Teófilo Neme David nombrando en su lugar al Ingeniero Gerardo Fernández Casanova.

Con fecha 16 de abril de 1985, se revocó el cargo de interventor al Ingeniero Gerardo Fernández Casanova, nombrándose en su lugar al Licenciado José Luis García García.

Con fecha 8 de octubre de 1987, se revocó el nombramiento de interventor al Licenciado José Luis García García, nombrando en su lugar al Licenciado Luis Rivera Montes de Oca, como a la fecha no se han concluido las obras que son responsabilidad del fraccionador y a las que se refiere el acuerdo de autorización de fecha 14 de diciembre de 1976, es necesario sustituir dicho nombramiento de interventor a favor del Licenciado Luis Rivera Montes de Oca, Director General de la Comisión para la Regulación del Suelo del Estado de México, dando así cumplimiento al acuerdo de autorización por lo que ha tenido a bien dictar el siguiente:

A C U E R D O

PRIMERO.—Se revoca el nombramiento de interventor otorgado al Licenciado José Luis García García por parte del Gobierno del Estado de México, en el fraccionamiento "JARDINES DE ARAGON", ubicado en el municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, propiedad de Construcción y Comercio, S.A.

SEGUNDO.—Se designa como interventor del fraccionamiento "JARDINES DE ARAGON", al Licenciado Luis Rivera Montes de Oca.

TERCERO.—Se comisiona al Licenciado Fernando Sandoval Acosta en su carácter de Jefe de la Unidad de Intervenciones de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, para que notifique al Licenciado José Luis García García la revocación de nombramiento de interventor y entregue el cargo al Licenciado Luis Rivera Montes de Oca, quien recibirá la documentación y estado financiero del fraccionamiento "JARDINES DE ARAGON".

CUARTO.—Gírese a través del Jefe de la Unidad de Intervenciones, los oficios correspondientes al Registro Público de la Propiedad para los efectos legales a que haya lugar.

QUINTO.—La fecha del oficio de notificación como nuevo interventor será la misma de este acuerdo de revocación, a efecto de que el interventor se avoque de inmediato al cumplimiento de las obligaciones del fraccionador.

T R A N S I T O R I O

UNICO.—El presente acuerdo surtirá sus efectos al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO".

Dado en el palacio del Poder Ejecutivo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, a los 20 días del mes de enero de 1988.

A t e n t a m e n t e

Sufragio Efectivo. No Reelección.

El Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.
Lic. Donaciano Tamez Fuentes.—Rúbrica.

924.—16, 18 y 22 marzo.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

PODER EJECUTIVO

LIC. MARIO RAMON BETETA

C. Gobernador Constitucional del Estado de México.

LIC. EMILIO CHUAYFFET CHEMOR

Secretario de Gobierno.

LIC. ALBERTO MAYORAL CALLES

Secretario de Finanzas.

ING. FLAVIO PEREZGASGA TOVAR

Secretario de Planeación.

PROFR. JAVIER BARRIOS GONZALEZ

Secretario de Desarrollo Agropecuario.

LIC. JOSE RAMON ARANA POZOS

Secretario del Trabajo.

DR. MARIO C. OLIVERA

Secretario de Educación, Cultura
y Bienestar Social.

LIC. DONACIANO TAMEZ FUENTES

Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

ING. JORGE ALFARO SANCHEZ

Secretario de Desarrollo Económico.

LIC. ENRIQUE GONZALEZ ISUNZA

Secretario de Administración.

LIC. HECTOR XIMENEZ GONZALEZ

Procurador General de Justicia.

LIC. TOMAS RUIZ PEREZ

Subsecretario de Gobierno "A".

LIC. FELIX GARCIA GARCIA

Subsecretario de Gobierno "B".